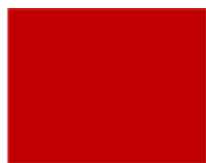




Consejería
de Educación



Cofinanciado por
la Unión Europea



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTA EN TU FUTURO



PROGRAMACIÓN DOCENTE

RELIGIÓN 4 ESO Curso 2025-2026

Ana María González Contreras



ÍNDICE

Contenido

1.	TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	3
2.	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.	3
3.	INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	12
4.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	16
5.	CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA	18
6.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	19
7.	RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	20
8.	INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	20

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 Una casa común (del 10 de septiembre al 11 de octubre)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 El reto de la fraternidad (del 14 de octubre al 8 de noviembre)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 Al encuentro de los demás (del 11 de noviembre al 22 de diciembre)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 Ritos y costumbres (del 8 de enero al 7 de febrero)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Encuentros que narran (del 10 de febrero al 21 de marzo)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 La cultura, lugar del encuentro (del 24 de marzo al 30 de abril)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 El encuentro con Jesús y la Iglesia (del 5 de mayo al 13 de junio)	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

PRIMER TRIMESTRE

UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 1		Temporalización		Sesiones	4
Etapas	2	Curso	2		
Materia		Religión			
Relación interdisciplinar entre áreas		Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Geografía e Historia, Biología y Geología, Lengua Castellana y Literatura			
Título	“ Una casa común”				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación			Descriptor del perfil de salida

1,2,3,4,	C.E. 1/C.E. 2/ C.E.3/ C.E.4/	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
Saberes Básicos		
- Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. - Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. - Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. - Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. - Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. - La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. - Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. - La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. - Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.		

UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 2		Temporalización		Sesiones	4
Etapas	2	Curso	2		
Materia		Religión			
Relación interdisciplinar entre áreas		Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura			
Título	“El reto de la fraternidad”				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación			Descriptor del perfil de salida

2,3, 4, 5, 6	C.E. 2, C.E. 3, C.E. 4, C. E. 5, C.E. 6	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP3, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
Saberes Básicos		
– Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. – Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. – Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. – Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 3		Temporalización		Sesiones	4
Etapa	2	Curso	2		

Materia		Religión
Relación interdisciplinar entre áreas		Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura, Tecnología y Digitalización
Título		
"Formas de vivir la fraternidad"		
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1,2,3,4,5,6	C.E. 1, C.E. 2, C.E. 3, C. E. 4, C.E. 5, C.E.6	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3, CP3, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
Saberes Básicos		
– Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. – Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.		

- Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
- Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
- Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.
- Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
- Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
- La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 4		Temporalización		Sesiones	4
Etapas	2	Curso	2		
Materia		Religión			
Relación interdisciplinar entre áreas		Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura			
Título	“La amistad social”				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor del perfil de salida	
1, 2, 3, 4, 5		C.E. 1, C.E. 2, C.E. 3, C.E.4, C.E.5		CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1. CC2.	

		CC3, CC4, CE1 CE2.
Saberes Básicos		
- Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. - Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. - Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. - La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. - Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. - Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. - El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. - La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. - La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural. - Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. - Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. - La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural. - La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. - Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común. - La esperanza cristiana y la santidad.		

UNIIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 5		Temporalización		Sesiones	4
Etapas	2	Curso	2		
Materia		Religión			
Relación interdisciplinar entre áreas		Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura			
Título	“Cuando la armonía se rompe”				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptor del perfil de salida	
1, 2, 3, 5, 6		C.E.1, C.E.2, C.E.3, C. E. 5, C.E.6		CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.	

		CE1, CE2, CE3, CCEC1, CCEC3, CP3, STEM3, STEM4, STEM5, CC1, CC2, CC3, CC4.
Saberes Básicos		
- Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. - Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. - El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. - La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. - Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. - El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. - Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. - Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. - Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. - Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. - La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. - La esperanza cristiana y la santidad.		

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 6		Temporalización		Sesiones	4
Etapas	2	Curso	2		
Materia					
Relación interdisciplinar entre áreas		Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura			
Título	“El bien común”				
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
1, 2, 3, 5	C.E. 1, C.E. 2, C.E. 3, C.E.5	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1 CE2, CE3, CCEC1, CCEC3, CP3, STEM3, STEM5, CC1, CC2, CC3, CC4.
Saberes Básicos		
- Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. - El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. - La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. - Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. - Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. - La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. - El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. - Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. - Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta. - Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. - Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. - Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 7		Temporalización		Sesiones	4
Etapas	2	Curso	2		
Materia		Religión			
Relación interdisciplinar entre áreas		Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura			
Título	“Mi compromiso con el bien común”				

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1, 2, 3, 4, 5, 6	C.E.1, C.E.2 C.E.3, C.E.4, C.E.5, C.E.6	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3, CP3, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CP3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
Saberes Básicos		
- Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. - El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. - La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. - Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta. - La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural. - Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común. - Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. - El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos. - Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. - La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.		

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

La evaluación se entiende como una oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se combinarán los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje

y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

- ❖ Evaluación inicial, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- ❖ Evaluación formativa continua, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.
- ❖ Evaluación sumativa, en la que se valora, sobre todo, el grado de progreso en la adquisición de las competencias específicas expresadas en los criterios de evaluación.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se usarán herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones se realizarán a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.



Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Inicia do/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	TRIMESTRE			
1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	ula un proyecto personal de vida con sentido que responde a valores de cuidado propio						Pondera 15%				
	de los demás										
	de la naturaleza										
2.2. Cooperar a la construcción de sociedades democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia, y valorando el desarrollo humano integral.	era en la construcción de sociedades democráticas, favoreciendo vínculos sociales e intergeneracionales y las relaciones en modelos de interdependencia						Pondera 20%				
	Analiza la realidad teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia										
	Valora el desarrollo humano integral										
3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	ibuye a la fraternidad universal contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico y las narrativas de progreso con la antropología, moral y escatología cristiana						Pondera 15%				
	onde con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.										
4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	rolla sentido de pertenencia a una tradición cultural						Pondera 20%				
	a su contribución en su momento histórico										
	Lo relaciona con contextos actuales y promueve su memoria como legado vivo.										
5.2 Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando	ece la convivencia social en contextos plurales						Pondera 15%				

espacios de diálogo y encuentro.	Respetar las opciones personales							
	Genera espacios de diálogo y encuentro							
6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.	en diálogo el saber religioso con otras disciplinas y tradiciones							
	Respetar la pluralidad							
							Pondera 15%	

Actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendientes

En caso de **no superar la materia**, el profesor, según sea la situación concreta del alumno, ofrecerá actividades para la recuperación, como la realización de algún ejercicio entregado por el profesor, o trabajo, todas centradas sobre los saberes básicos y los criterios de evaluación mínimos de la asignatura, que correspondan al trimestre suspendido. Se diseñan de tal forma que resulten sencillas y atractivas para estimular la tarea del alumno.

Procedimientos e instrumentos de evaluación cuando se produzcan faltas de asistencia

Cuando un estudiante, por diversos motivos, **no haya podido acudir a las clases**, tendrá la posibilidad de una evaluación mediante un trabajo que, de alguna manera, permita valorar el grado de adquisición de las competencias según los criterios de calificación del curso al que pertenece. Así mismo, podrá presentar para su valoración, cuaderno, portfolio o cualquier otro elemento que haya trabajado y que pueda aportar información a la evaluación.

En el caso de que sea necesario aplicar estos procedimientos e instrumentos de evaluación, el profesor o profesora lo comunicará a la familia por escrito, dejando constancia de esa comunicación en Jefatura de Estudios.

Se diferencian, de forma general, los siguientes supuestos:

- Faltas de asistencia que no superen el 25% de las horas totales de la materia en una evaluación determinada.

En caso de ser previstas por la familia, el tutor o tutora comunicará cada caso individual al equipo docente. En este caso el profesorado podrá, si lo considera oportuno, enviar tareas por los medios oficiales (TEAMS), en cuyo caso podrán ser evaluadas y calificadas si así lo considera el o la docente.

Tanto si son faltas previstas como si no, a la vuelta será el alumno o alumna quien se encargue de preguntar a sus compañeros y compañeras o al profesorado, cuáles son las tareas que debe realizar para recuperar el ritmo normal de la clase y poder ser evaluado y calificado en caso de haberse realizado actividades evaluables.

- Faltas de asistencia que superen el 25% de las horas totales de la materia en una evaluación

En el caso de superar este porcentaje y, siempre que el profesor o profesora de la materia no considere que puede seguir siendo evaluado de forma ordinaria, se aplicarán los procedimientos e instrumentos que esta programación docente recoge en este punto para poder evaluar y calificar al alumnado de forma excepcional.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

El área/materia de Religión se ajusta a las indicaciones dadas en el artículo 17 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso

de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales.

Las tareas planteadas y la elaboración de sus productos se ajustarán razonablemente en sus aspectos curriculares y organizativos a lo largo de las siguientes líneas y pautas:

- * Por qué aprender. Implicación y motivación. Se podrá aplicar medidas metodológicas de atención y concentración; o Ubicación o agrupación del alumnado en el aula.

- * Cómo aprender. Representación y comprensión. Se podrá aplicar medidas metodológicas sobre instrumentos de evaluación; o Tipo de productos de la tarea o Reconsideración de ítems en las rúbricas para su evaluación o Variación de la ponderación de los criterios de calificación en la evaluación del desempeño en las tareas.

- * Qué aprender. Acción y expresión. Se podrá aplicar medidas curriculares: o Refuerzo de saberes básicos para desarrollar toda la potencialidad del aprendizaje o Reconsideración del grado de exigencia de los saberes básicos implicados en las tareas para facilitar el aprendizaje.

Estas medidas considerarán el caso particular del alumnado (alumnado de altas capacidades, alumnado que no progresa adecuadamente, alumnado de lengua extranjera, alumnado con dificultades específicas de lenguaje o alumnado de necesidades educativas especiales), al que se aplican, teniendo en cuenta los informes de tutoría y del Departamento de orientación.

En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para la adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, favoreciendo la equidad y contribuyendo a una mayor cohesión social.

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone alumno y a la alumna en el centro de todo el proceso educativo. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. En concreto, la materia de Religión Católica

atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portafolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

Para dar cumplimiento al artículo 121 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el Proyecto Educativo del Centro se recogen las propuestas de actuación para la mejora de la competencia en comunicación lingüística de nuestro alumnado. Asimismo, en la Concreción Curricular se recogen las temáticas, configuración, diseño y evaluación del proyecto o los proyectos interdisciplinares a que hace referencia el artículo 6 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, y que se desarrollarán en el centro. Desde la materia de Religión Católica se participará en los diferentes proyectos establecidos para los anteriores fines, en función de las necesidades y posibilidades de cada grupo.

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de lectura, escritura e investigación

Lectura de diferentes textos bíblicos y de otros textos propuestos por el profesor

Otros planes y programas

Etwinning					
Proyecto interdisciplinar de Centro					

Contribución de la asignatura al programa de Coeducación

Desde la asignatura de Religión se trabaja la coeducación:

Tratando de usar un lenguaje no sexista, inclusivo y de ayudar a los alumnos a que lo hagan. No caer en estereotipos, respecto a los diferentes roles en la sociedad, a la hora de presentar los temas que tratamos.

Cuidando que no haya violencia en las expresiones y en la acción, tanto entre iguales como con el resto de miembros de la comunidad educativa.

Construyendo una convivencia en igualdad, en el que se den las mismas oportunidades de desarrollar las propias capacidades y de expresar lo que cada uno es.

Presentando, también, biografías de mujeres que han tenido un papel fundamental en la historia bíblica o en las diferentes religiones y en la sociedad.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Kahoot intercentros	AC	Antes de Navidad y antes de Semana Santa	Up 2, 4

Visita a D Orione (Posada de Llanes)	AC	Febrero 2025	Competencias específicas 1 y 2 UP 1, 3, 5, 7
--------------------------------------	----	--------------	--

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Recursos de creación propia, fotocopias, diálogo en el aula, fichas, cuestionarios, expresión plástica.
	Forma de acceso	Se entregan en el aula. Se difunden a través de Teams o de la plataforma 365.
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, proyección de imágenes ppt, forms, kahoot.
	Forma de acceso	Teams, OneNote, Correo 365
Otros	Referencia	Arte iconográfico, Cine (películas, cortos), Música.
	Forma de acceso	Se proyecta en el aula, o a través de la plataforma 365.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considera como un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento la presente programación didáctica incorpora los siguientes indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	Realizo la programación teniendo como referencia la concreción curricular.		
3.	Selecciono y secuencio los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos.		
4.	Planifico las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de Orientación.		
5.	Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, hago las modificaciones que se consideren oportunas.		
6.	La unidad de programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
7.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
8.	La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		

RECURSOS EN EL AULA

- | | | | |
|----|---|--|--|
| 9. | Se utilizan recursos didácticos variados. | | |
|----|---|--|--|

METODOLOGÍA EN EL AULA

- | | | | |
|-----|---|--|--|
| 10. | Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas. | | |
| 11. | Motivo al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas. | | |
| 12. | Propongo actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones, ...). | | |
| 13. | Empleo diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar | | |
| 14. | Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar información, doy refuerzos positivos, me aseguro de la participación de todos. | | |

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- | | | | |
|-----|---|--|--|
| 15. | Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje | | |
| 16. | Me coordino con otros profesionales (Orientador/a, PT, profesorado de apoyo, ...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso. | | |

EVALUACIÓN

- | | | | |
|-----|---|--|--|
| 17. | Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo | | |
| 18. | Aplico diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas, ... | | |
| 19. | Realizo diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia, ... | | |
| 20. | Se ha facilitado al alumnado información sobre su progreso. | | |
| 21. | Uso estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación. | | |
| 22. | Propongo planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos. | | |
| 23. | Antes de iniciar la unidad de programación se ha informado sobre los criterios de evaluación. | | |